



## 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> TRABAJO FIN DE GRADO	<b>Código:</b> 39327
<b>Tipología:</b> PROYECTO	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 314 - GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	<b>Curso académico:</b> 2023-24
<b>Centro:</b> 8 - FACULTAD CC. DEL DEPORTE DE TOLEDO	<b>Grupo(s):</b> 40
<b>Curso:</b> 4	<b>Duración:</b> SD
<b>Lengua principal de impartición:</b>	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>MARÍA VIRGINIA GARCIA COLL</b> - Grupo(s): <b>40</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ed. Sabatini. Despacho 1.75	ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	925268800 Ext. 5529	virginia.garcia@uclm.es	Lunes de 10 a 13 horas Jueves de 10 a 13 horas

## 2. REQUISITOS PREVIOS

El TFG sólo podrá ser defendido y evaluado una vez que se tenga constancia fehaciente de que el estudiante ha superado todas las materias restantes del plan de estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Grado, salvo los correspondientes al propio TFG.

## 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El alumno deberá seguir las indicaciones de acuerdo con la Resolución de 04/05/2018, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda la publicación de la normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado, aprobada por el Consejo de Gobierno del 03/05/2018 (DOCM Núm. 99, de 22 de mayo de 2018), así como las indicaciones publicadas por la Comisión de TFG y las instrucciones contenidas en la Web de la Facultad de Ciencias del Deporte, a tal efecto. El trabajo de Fin de Grado deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

La carga académica del TFG del Plan de Estudios del Graduado en Ciencias del Deporte de la Facultad de Ciencias del deporte es de 6 créditos ECTS

El alumno deberá seguir las indicaciones del protocolo de TFG para la Facultad de Ciencias del Deporte.

La dinámica e información del del TFG estará colgada en la página web de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Al pinchar en la pestaña de la Guía Docente del curso 2021-2022 el alumno podrá encontrar en el apartado de Trabajo de Fin de Grado toda la información sobre aspectos relacionados con el TFG como:

- Fechas sobre la elección del Tutor/Director
- Fechas sobre la elección de la temática del TFG
- Solicitud de cambio de Director
- Solicitud de cambio de temática del TFG
- Autorización del Director/Tutor para la defensa del TFG
- Fechas para la entrega de documentación de convocatoria ordinaria y extraordinaria

Con el ánimo de facilitar el acceso a toda esta información la referencias relacionadas con el TFG estarán como hemos señalado anteriormente en la web de la facultad de ciencias del Deporte dentro de la pestaña de la Guía Docente.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

## Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
A01	Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A02	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A03	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y en otras lenguas
A04	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
A05	Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, independientemente del sexo, credo, raza y discapacidad.
A06	Aplicar los conocimientos adquiridos al ámbito laboral a partir de situaciones en donde el alumno deba resolver problemas específicos y elaborar y defender argumentos.
A07	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional aplicando los derechos fundamentales, los principios de igualdad de oportunidades y los valores propios de una cultura democrática. Asimismo actuar conforme a los valores éticos en relación a la salud de los usuarios y al respeto sobre el medio ambiente.
A08	Comprender y utilizar manuales comunes, así como artículos y, en general, bibliografía puntera en materias vinculadas a la actividad física y el deporte, con el fin de elaborar informes o resolver problemas específicos que se les planteen.
A09	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

## Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

## Resultados adicionales

Seleccionar fuentes de información clasificándolas según sean primarias o secundarias.

- Demostrar que se posee y comprende conocimientos en un área de estudio concreta.
- Elaborar y defender los argumentos en los que fundamenta su trabajo en un área concreta.
- Realizar una presentación utilizando medios y procedimientos que faciliten su comprensión.
- Ser capaz de responder a preguntas de forma relevante y que pueda ser abordada por la metodología propia de una disciplina.
- Ser capaz de llevar a cabo razonamientos complejos y trasladarlos a un lenguaje sencillo y accesible a todos.
- Ser capaz de utilizar correctamente el uso de un lenguaje disciplinar especializado recurriendo a las convenciones tanto orales como escritas y, en su caso formales que le son propias.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Seminario TFG

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Se ofrece un seminario para que el alumno pueda recibir asesoramiento sobre el proceso de desarrollo y realización del TFG. El seminario es de carácter voluntario y no forma parte de la evaluación del TFG.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		5.36	134	N	-	Una vez que el alumno cuente con la aprobación del TFG por parte del tutor deberá entregar tres copias del trabajo en secretaría junto con un pdf al correo electrónico de la secretaría, cumpliendo los procedimientos de entrega establecidos y defender públicamente el TFG ante un tribunal.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]			0.6	15	N	-	El alumno tendrá tutorías personalizadas con su tutor para orientar el Trabajo Final de Grado.
Prueba final [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes		0.04	1	S	S	Defensa del Trabajo Fin de Grado delante de un tribunal que seguirá los criterios del protocolo de TFG publicado en la web de la Facultad.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 0.64</b>					<b>Horas totales de trabajo presencial: 16</b>		
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 5.36</b>					<b>Horas totales de trabajo autónomo: 134</b>		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	30.00%	30.00%	El tribunal valorará la defensa oral del TFG sobre un 30% siguiendo los criterios establecidos del protocolo publicado en la página web de la Facultad.
Trabajo	70.00%	70.00%	El tribunal valorará el trabajo escrito del alumno siguiendo los siguientes porcentajes y lo establecido en el protocolo de TFG publicado en la página web de la Facultad: ¿Un 50% por la calidad científica del TFG y la documentación presentada por el/la estudiante. ¿Un 20% por el estilo y el diseño del TFG.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 1): Seminario TFG</b>	
<b>Periodo temporal: OCTUBRE-MAYO</b>	
Grupo 40:	
<b>Inicio del tema: 02-10-2023    Fin del tema: 28-05-2023</b>	
<b>Comentario:</b> Toda la información sobre los procesos propios del TFG como la asignación de tutor, definición de la temática del TFG, seminario de apoyo, aprobación de TFG por parte del tutor, entrega y presentación pública del TFG se anuncian cada año en la web de la facultad en la pestaña Trabajo Fin de GRado	

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						